

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Pilar Rojo Noguera**, Diputada por **Pontevedra**, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, ha anunciado su intención de abrir nuevas sedes del Instituto Cervantes: en concreto, anunció una nueva sede en Washington, la próxima apertura de las instalaciones de Dakar y, sorprendentemente, ha anunciado también su intención de reabrir la sede que esta Institución tuvo en Gibraltar entre 2011 y 2015, achacando su cierre entonces por "*motivos políticos*", y no por el "*escaso rendimiento de sus finalidades*", tal y como se anunció en aquel momento.

García Montero ha explicado también, que con la "*salida de la Unión Europea de Gran Bretaña interesa mucho, diplomática y culturalmente tener un punto de referencia allí*".

-¿Cuáles son las razones por las que se pretende reabrir una sede del Instituto Cervantes en Gibraltar?

-¿No cree el Gobierno que la apertura de un centro de estas características en significa colocar a la colonia al mismo nivel que España y el Reino Unido?

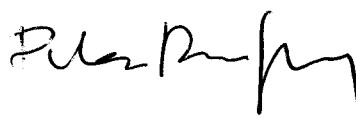
-Somos conscientes de que el acercamiento de la cultura española y del castellano a la sociedad gibraltareña es muy importante, pero ¿cree el gobierno que un Cervantes es el instrumento más adecuado?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

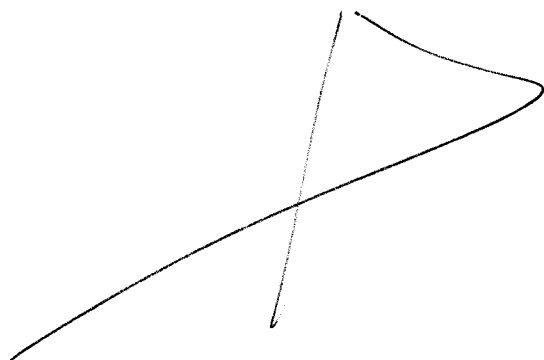
EN EL CONGRESO

-¿Ha valorado el Gobierno el acuerdo del Consejo de Administración del Cervantes que propuso en su momento la disolución de la sede del Cervantes en Gibraltar?

Madrid, 31 de octubre de 2018



Fdo.: LA DIPUTADA



Vº. Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 110313 02/11/2018 10:55